



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO  
PRESIDENCIA**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N°583-2025-P-CSJCL/PJ**

Callao, 19 de mayo de 2025.

**VISTOS:** El Oficio N° 000539-2025-GAD-CSJC-PJ, cursado por la Gerencia de Administración Distrital, Oficio N° 000711-2025-UAF-GAD-CSJCL-PJ de la Jefatura de Administración y Finanzas y el Informe N° 000429-2025-CRRHH-UAF-GAD-CSJCL-PJ de la Coordinación de Recursos Humanos de la Corte Superior de Justicia del Callao.

**CONSIDERANDO:**

**Primero.-** El presidente de la Corte Superior de Justicia es el representante del Poder Judicial en su respectivo Distrito Judicial, y como máxima autoridad administrativa, dirige la política institucional y cautela la pronta administración de justicia dictando las medidas pertinentes para el adecuado funcionamiento de las dependencias jurisdiccionales y administrativas según los numerales 1 y 3 del artículo 90 del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**Segundo.-** El artículo primero de la parte resolutoria de la Resolución Administrativa N° 00195-2025-P-PJ del 26 de marzo de 2025, delegó en los Presidentes de las Cortes Superiores de Justicia de la República, la facultad de designar a los funcionarios y directivos de confianza en el ámbito de su competencia, aclarando en el artículo segundo, del mismo cuerpo normativo, que la designación debe realizarse cumpliendo estrictamente con los requisitos y procedimientos previstos por la Ley N° 31419 del Decreto Supremo N° 053-2022-PCM.

**Tercero.-** Mediante Resolución Administrativa N° 000321-2025-P-CSJCL/PJ de fecha 18 de marzo se resolvió "Dar por Concluida la contratación del Economista Alfredo Germán Zegarra Montoya en el cargo de confianza de Coordinador de la Coordinación de Planes y Presupuesto de esta Corte Superior de Justicia, siendo su último día de labores el 31 de marzo de 2025 (...)"

**Cuarto.-** Mediante Resolución Administrativa N° 408-2025-P-CSJCL/PJ de fecha 07 de abril de 2025 se encargó con efectividad desde el 01 de abril de 2025 la Coordinación de Planes y Presupuesto de esta Corte Superior de Justicia al Contador Ángel Congacha Maquera en adición a sus funciones como jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de la Corte superior de Justicia del Callao.

**Quinto.-** Con oficio N° 000401-2025-UPD-GAD-CSJCL/PJ-PJ de fecha 30 de abril de 2025 el Jefe de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo de esta Corte Superior de Justicia remitió la propuesta de la Servidora BETTY CORINA MARTINEZ RETUERTO a fin que ocupe el cargo de Coordinador de Planes y Presupuestos de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo.

**Sexto.-** Con oficio N° 000711-2025-UAF-GAD-CSJCL-PJ la Jefa de la Unidad de Administración y Finanzas comunica que se han realizado las consultas correspondientes para la verificación de incompatibilidad o impedimentos para ocupar el cargo de confianza de Coordinador (CSJ-UE)1, concluyendo que la profesional propuesta cumple con los requisitos mínimos para el ocupar el cargo en el que se le ha propuesto.

**Sétimo.-** El Oficio N° 000539-2025-GAD-CSJC-PJ de la Gerencia de Administración Distrital da cuenta del Oficio N° 000711-2025-UAF-GAD-CSJCL/PJ de la Jefatura de la Unidad de Administración y Finanzas y a su vez del Informe N° 000429-2025-CRRHH-UAF-GAD-CSJCL-PJ, documentos en los que se emite opinión favorable respecto a la viabilidad de designar a la servidora Bertha Corina Martínez Retuerto en el cargo de Coordinadora de Planes y Presupuesto de la Unidad de Planeamiento y Desarrollo.



**CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO  
PRESIDENCIA**

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

**SE RESUELVE:**

**Artículo primero:** DESIGNAR a partir de la fecha a la servidora BETTY CORINA MARTÍNEZ RETUERTO en el cargo de confianza de Coordinador I de la Coordinación de Planes y Presupuesto de la Corte Superior de Justicia del Callao.

**Artículo segundo:** DEJAR sin efecto a partir de la fecha la Resolución Administrativa N° 408-2025-P-CSJCL/PJ que encarga al contador Ángel Congacha Maquera, en adición a sus funciones, la Coordinación de Planes y Presupuesto de la Corte Superior de Justicia del Callao.

**Artículo tercero:** PÓNGASE la presente Resolución en conocimiento de la Gerencia de Administración Distrital, de las Jefaturas de la Unidad, Coordinación de Informática, Coordinación de Recursos Humanos, Coordinación de Imagen Institucional y de la interesada, para los fines pertinentes.

**Regístrese, Comuníquese, Publíquese y Cúmplase.**

  
 PODER JUDICIAL DEL PERÚ   
MIGUEL RICARDO CASTANEDA MOYA  
PRESIDENTE  
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL CALLAO